



auditem

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria

31 de diciembre de 2024



ÍNDICE

	Páginas
Informe de Auditoría	2 - 5
Anexo I	6 - 7
Cuentas Anuales abreviadas	8



Auditem Consulting, SLP

Ci Venegas, 2B 1º 13

35003 - Las Palmas de Gran Canaria

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea General de la Entidad
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN LAS PALMAS
Las Palmas de Gran Canaria

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN LAS PALMAS** (la entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La entidad refleja en la partida “Otras deudas a largo plazo” del pasivo no corriente del balance abreviado, deudas transformables en subvenciones por importe de 49.947,59 euros correspondientes a la anualidad de 2025 de una subvención recibida para la ejecución de un proyecto plurianual que se desarrollará en los ejercicios 2025 a 2027, en lugar de reflejar la parte de la subvención prevista para la ejecución en el ejercicio 2025 en el pasivo corriente.

En la cuenta de resultados, la entidad ha registrado como “Aprovisionamientos” gastos incurridos en la ejecución de su actividad por importe de 20.653,32 euros que por su naturaleza corresponden a “Otros gastos de la actividad”, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las Entidades Sin Fines Lucrativos. Como consecuencia de esta clasificación, el epígrafe



“Aprovisionamientos” se encuentra sobrevalorado y el de “Otros gastos de la actividad” infravalorado en dicho importe, sin que tenga efecto sobre el resultado del ejercicio.

El epígrafe “Otras deudas a corto plazo”, del pasivo corriente del balance abreviado refleja préstamos obtenidos de entidades de crédito por importe de 63.975,00 euros, en lugar de reflejar dichos préstamos como “Deudas con entidades de crédito a corto plazo”.

La cuenta de resultados abreviada incluye subvenciones en la partida “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” por importe de 21.018,00 euros, que deberían figurar en la partida “Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio” al corresponder a la cesión a título gratuito de unas instalaciones.

La memoria abreviada no incluye información sobre la corrección realizada en el ejercicio respecto al registro del derecho de uso, por un período inicial de diez años, de unas instalaciones cedidas a título gratuito por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que ha supuesto un incremento en las partidas de “Inmovilizado intangible” y en la partida de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” de 159.386,50 euros. Además, la información comparativa no recoge el efecto de la corrección realizada. Nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior incluyó una salvedad por falta de registro de dicho derecho de uso.

La información comparativa que figuran en la partida “Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio” incluye subvenciones por importe de 86.338,02 euros, que deberían figurar en la partida la partida “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” al corresponder a subvenciones para financiar gastos de la actividad. Nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior incluyó una salvedad al respecto.

La información comparativa refleja en la partida “Subvenciones, donaciones y legados” del patrimonio neto del balance abreviado, subvenciones por importe de 98.618,96 euros recibidas para financiar gastos de proyectos a ejecutar en ejercicios posteriores. Al cierre de dicho ejercicio, los gastos a financiar no habían sido realizados por lo que dichas subvenciones deberían figurar como deudas a corto plazo transformables en subvenciones en el epígrafe del pasivo “Otras deudas a corto plazo”. Nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior incluyó una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe. Somos independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de



acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de septiembre de 2025.

AUDITEM CONSULTING, SLP
ROAC N° S2587


Solina Pérez

Isolina Pérez Santana
ROAC N° 16.831



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestra responsabilidad respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LAS PALMAS
Cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2024

Listado Estados Contables de
ASOCIACION SINDROME DOWN LAS PALMAS

A efectos de identificación
Auditem Consulting, SLP
ROAC S2587

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		907.494,12	701.279,54
I. Inmovilizado intangible		159.677,06	661,32
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		747.126,06	699.927,22
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		691,00	691,00
VII. Activos por impuesto diferidos		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		450.443,63	185.153,51
I. Existencias		1.358,25	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		22.720,15	17.162,65
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		319.353,48	111.475,02
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		1.080,91	630,91
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		105.930,84	55.884,93
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.357.937,75	886.433,05

Listado Estados Contables de
 ASOCIACION SINDROME DOWN LAS PALMAS

PASIVO	Nota	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		924.937,75	853.939,45
A-1) Fondos propios		91.273,60	67.544,15
I. Dotación fundacional/Fondo social		45.335,69	45.335,69
1. Dotación fundacional/Fondo social		45.335,69	45.335,69
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		90.831,41	90.831,41
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-68.622,95	-4.029,33
IV. Excedente del ejercicio		23.729,45	-64.593,62
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		833.664,15	786.395,30
B) PASIVO NO CORRIENTE		191.957,59	5.010,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		191.957,59	5.010,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		191.957,59	5.010,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		241.042,41	27.483,60
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		207.094,32	-679,90
1. Deudas con entidades de crédito		-461,03	-200,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		207.555,35	-479,90
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		33.948,09	28.163,50
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		33.948,09	28.163,50
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.357.937,75	886.433,05

DOWN
 Asociación
 Síndrome
 de Down
 Las Palmas
 C.I.F.: G-35131515

Listado Estados Contables de
ASOCIACION SINDROME DOWN LAS PALMAS

A efectos de identificación
Auditem Consulting, SLP
ROAC S2587

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
A) Excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Ingresos de la actividad propia		614.619,33	416.985,78
a) Cuotas de asociados y afiliados		66.128,29	45.233,88
b) Aportaciones de usuarios		73.812,49	57.079,10
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		103.478,21	87.994,36
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		371.200,34	226.678,44
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		-3.114,76	-2.445,91
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-3.114,76	-2.445,91
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		-20.653,32	-2.639,88
7. Otros ingresos de la actividad		3.233,33	5.000,00
8. Gastos de personal		-434.186,41	-431.887,56
9. Otros gastos de la actividad		-111.866,14	-138.952,96
10. Amortización del inmovilizado		-35.916,38	-2.900,11
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		13.100,19	93.102,93
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-747,34	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		24.468,50	-63.737,71
14. Ingresos financieros		0,00	30,00
15. Gastos financieros		-415,72	-410,91
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-415,72	-380,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		24.052,78	-64.118,62
19. Impuestos sobre beneficios		-323,33	-475,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		23.729,45	-64.593,62
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	376.852,81
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	100,00
3. Otros ingresos y gastos		210.180,00	1.480,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)		210.180,00	378.432,81
C) Reclassificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		-111.521,57	-122.139,20
2. Donaciones y legados recibidos		-197,58	-297,58
3. Otros ingresos y gastos		-51.192,00	-6.166,76
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-162.911,15	-128.603,54
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		47.268,85	249.829,27
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00

Listado Estados Contables de ASOCIACION SINDROME DOWN LAS PALMAS

A efectos de identificación
Auditem Consulting, SLP
ROAC S2587

G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	70.998,30	185.235,65



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

ASOCIACION SINDROME DE DOWN DE LAS PALMAS	FIRMAS
NIF G-35131515	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Síndrome de Down de las Palmas, a que se refiere la presente memoria se constituye al amparo de la Ley 24/1964 de 24 diciembre y Decreto de 20 de mayo de 1987 y disposiciones complementarias, estando sujetas en la actualidad a la Ley orgánica 1/AQ2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y a la Ley 4/2003 de 28 de febrero de Asociaciones Canarias.

La Asociación se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias el 15 de enero de 1988 con el código G1/S1/11248-88/GC y tiene su domicilio social y fiscal en la **Calle Pérez del Toro, número 14 CP 35004, Las Palmas de Gran Canaria**.

La entidad ha sido declarada de utilidad pública en virtud de la Orden 28 de noviembre de 1997 del ministro del Interior.

La Asociación tiene como objeto social la promoción y realización de todas y cuantas actividades contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las personas afectadas por el Síndrome de Down y procuren su plena integración familiar y social y el desarrollo de una vida normal.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

En consonancia con lo regulado por el art. 4.5 RD 1515/2007 se contempla la aplicación de los

criterios específicos aplicables por microempresas en cumplimiento con las circunstancias contemplado en el apartado 1 de dicho artículo.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La entidad no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

La entidad sigue en todo momento el principio de entidad en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la entidad no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del Balance ni de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 36 del Código de Comercio y en la parte cuarta del PGC.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en los criterios contables

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Ingresos	2024	2023
Ingresos de la actividad	614.619,33	416.985,78
Propia	614.619,33	416.985,78
Otros ingresos de la actividad	3.233,33	5.000,00

Subvenciones y legados capital	13.100,19	93.102,93
Ingresos financieros	0,00	30
	630.952,85	515.118,71
Gastos	2024	2023
Personal	434.186,41	431.887,56
Otros gastos	136.797,28	144.449,66
Amortizaciones	35.916,38	2.900,11
	606.900,07	579.237,33
Resultado del ejercicio...	24.052,78	-64.593,62

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	23.729,45
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	23.729,45

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	23.729,45
Total	23.729,45

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones sobre la aplicación del excedente

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se han activado por su precio de adquisición.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado intangible y de forma lineal.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes de este tipo

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contrato de Compra-Venta o Producción Propia, se han activado por su precio de adquisición.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

No se han producido pérdidas de carácter irreversible en elementos del Inmovilizado Material.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existen terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Entidad.

4.5 PERMUTAS

No se han realizado este tipo de operaciones

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de

activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros que pudiera poseer la asociación, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, que pudiera tener la asociación, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos

financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 EXISTENCIAS

La entidad no posee activos de este tipo

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El gasto de personal se registra en función del criterio del devengo, imputando a gastos el coste de los sueldos y la seguridad social.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible y material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengen los correspondientes gastos

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	705.655,97	8.743,41
(+) Entradas	60.039,49	696.912,56
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	3.660,21	
SALDO FINAL BRUTO	762.035,25	705.655,97

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	1.571,85	1.571,85
(+) Entradas	210.180,00	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	211.751,85	1.571,85

5.2 AMORTIZACIONES

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior de las amortizaciones acumuladas.

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	5.728,75	3.599,39
(+) Aumento por dotaciones	12.779,83	2.529,35
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	3.599,39	399,99
SALDO FINAL BRUTO	14.909,19	5.728,75

Movimientos amortización inmovilizado intangible	-	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		910,53	539,77
(+) Aumento por dotaciones		51.704,03	370,76
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		539,77	
SALDO FINAL BRUTO		52.074,79	910,53

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen operaciones en este epígrafe

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Se activa en 2024 el local ubicado en la **Calle Aguadulce** cedido a la Asociación desde el año 2022 por parte del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

El valor estimado del derecho de uso asciende a **210.180 euros**.

Para los años anteriores se ha utilizado el IPC para alquileres.

Para los posteriores, en base a la previsión de IPC de los años 2025 y 2026 (en torno al 2,3%) se ha considerado razonable una actualización de las rentas del 3%.

El bien se amortizará hasta julio de 2032 imputándose a resultado cada año el valor de la amortización correspondiente a dicho año.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

En este ejercicio no se han realizado correcciones valorativas

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen operaciones en este epígrafe

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento de la partida del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	14.662,65	18.955,42
(+) Entradas	159.725,18	116.574,56
(-) Salidas	154.841,28	120.867,33
SALDO FINAL BRUTO	19.546,55	14.662,65

Movimientos patrocinadores	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	240,00	1.900,00
(+) Entradas	21.284,00	556.900,25
(-) Salidas	18.350,40	558.560,25
SALDO FINAL BRUTO	3.173,60	240,00

Movimiento otros deudores	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	2.260,00	2.260,00
(+) Entradas		
(-) Salidas	2.260,00	
SALDO FINAL BRUTO		2.260,00

8 BENEFICIARIOS - ACREDITORES.

No hay movimientos en la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores".

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	691,00	691,00				
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						

Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	691,00	691,00				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					130.377,23	76.178,49
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					130.377,23	76.178,49

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar					191.957,59	5.010,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					191.957,59	5.010,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar	-461,03	-200			221.077,83	8.593,53
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	-461,03	-200			221.077,83	8.593,53

11 FONDOS PROPIOS.

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	-45.335,69			-45.335,69
Reservas Estatutarias	-90.831,41			-90.831,41
Excedentes de ejercicios anteriores	4.029,33	64.593,62		68.622,95
Excedente del ejercicio	64.593,62	-23.729,45	64.593,62	-23.729,45
Total...	-67.544,15	40.864,17	64.593,62	-91.273,60

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

2024				
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS				24.052,78
				Aumento Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	607.123,21	627.942,66	
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores				
BASE IMPONIBLE (Rtdo.fiscal)				3233,33
TIPO GRAVAMEN				10%
CUOTA INTEGRA				323,33
Gasto por impuesto sobre beneficios corriente: En el presente ejercicio se ha registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente un total de 323,33 euros .				

2023				
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS				-64.118,62
				Aumento Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	578.987,33	510.118,71	
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores				
BASE IMPONIBLE (Rtdo.fiscal)				4.750,00
TIPO GRAVAMEN				10%
CUOTA INTEGRA				475,00
Gasto por impuesto sobre beneficios corriente: En el presente ejercicio se ha registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente un total de 475 euros .				

12.2 OTROS TRIBUTOS

Con referencia al pago de los tributos, esta entidad se encuentra al corriente de pago de todos ellos, cumpliendo sus obligaciones tributarias en todos los ámbitos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	3.114,76
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	3.114,76
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	20.653,32
Consumo de bienes destinados a la actividad	20.653,32
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	434.186,41
Sueldos	328.385,11
Cargas sociales	105.801,30
Otros gastos de explotación	111.866,14
62100000 ALQUILERES	289,90
621110000 RENTING IMPRESORA	697,92
621200000 ALQUILERES EVENTOS	5.034,47
621200306 ALQ.EVEN.GOBCAN FAMILIAS 24-25	400,00
621320000 LICENCIA NEURONUP	703,80
621330000 LICENCIA ZOOM	181,38
621340000 LICENCIA HOSTING	418,66
621350000 MOODLE	481,40
621360000 MAILCHIMP	157,96
621370000 LICENCIA ANTIVIRUS	338,66
621380000 LICENCIA ANTIVIRUS	27,60
621400000 ALQUILER FURGONETA	294,00
621400306 FURGON GOBCAN FAMILIAS 24-25	294,00
622000000 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	92,02
622110000 MANTENIMIENTO SEGURIDAD WEB	385,20
622120000 MANTENIMIENTO INFORMATICO	861,99
622130000 MANTENIMIENTO A3 ASESOR	561,75
622201000 MANTENIMIENTO PEREZ DEL TORO	935,96
622301000 MANTENIMIENTO ASCENSOR STANDAR	1.185,56
623000000 SERV.DE PROF.INDEPENDIENTES	385,09
623100000 ASESORIA LABORAL	3.362,07

623200000	ASESORIA LEGAL	2.100,00
623300000	ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	3.852,00
623400000	AUDITORIA	2.675,00
623401302	AUDITORIA GOBCAN-VOLUNTAR.2023	335,45
623401305	AUDITORIA GOBCAN FAMILIA 23-24	597,77
623401401	AUDITORIA CGC NUEVA SEDE	500,00
623500000	LIMPIEZA SEDES	8.813,53
623510000	LIMPIEZA EVENTOS	139,64
624000404	TRANSP.FP CUID.Q.CUIDA 23-24	74,35
624100000	GUAGUAS PUBLICAS	6,05
624200000	GUAGUAS PRIVADAS	4.223,00
624200404	KILOMET.CUID.Q.CUIDA 23-24	27,00
624300000	TAXI	266,91
624400000	CARBURANTES	1.119,50
624400404	KILOMET.FP CUID.Q.CUIDA 23-24	15,00
624500000	PARKING	27,05
625000000	PRIMAS DE SEGUROS	714,63
625110000	SEGURO LOCAL PEREZ DEL TORO	247,74
625120000	SEGURO LOCAL AGUADULCE	290,58
625130000	SEG.COMUNIDAD PEREZ DEL TORO	529,05
625200000	SEGURO VOLUNTARIADO	152,67
625300000	SEGURO RESP.CILVIL DIRECTIVOS	1.530,03
625400000	SEGURO RESP.CIVIL	936,50
625500000	SEGURO USUARIOS	701,05
625600000	SEGURO PERSONAL	269,48
626100000	COMISIONES BANCARIAS LA CAIXA	312,83
626110000	COMISIONES CAIXA REMESAS	2.422,79
626120000	COMISIONES CAIXA DEVOLUCIONES	259,64
626130000	COMISIONES CAIXA MY COMMERCE	36,00
626200000	COMISIONES BANCARIAS CAJAMAR	171,00
626300000	COMISIONES BANCARIAS SANTANDER	38,58
628100000	LUZ	90,51
628110000	LUZ PEREZ DEL TORO	5.209,31
628210000	AGUA PEREZ DEL TORO	283,31
628220000	AGUA AGUADULCE	86,16
628301404	TELEF.CGC CUID.Q. CUIDA 23/24	45,09
628310000	TELEFONIA PEREZ DEL TORO	690,63
628310403	TELEF.CGC MANTENIM.NUEVA SEDE	1.571,56
628330402	TELEFONIA CGC C.Q.CUIDA 24-25	135,27
628340000	ORANGE	746,92
629000404	OCIO FP CUID.Q.CUIDA 23-24	87,45
629110000	CUOTA ASOCIATIVA PIC	2.478,24
629120000	CUOTA ASOCIATIVA DOWN ESP	400,00
629130000	CUOTA ASOC.SINERGIA TICS	3.000,00
629200404	DIETAS FP CUID.Q.CUIDA 23-24	815,82
629202000	DIETAS Y CONSUM. ACTIVIDADES	503,83
629203404	DIETAS CGC CUID.Q.CUIDA 23-24	45,22
629210402	DIETAS CGC CUID.Q.CUIDA 24-25	9,00

629211000	DIETAS PERSONAL	306,57	
629212000	DIETAS VOLUNTARIADO	987,59	
629220000	CONSUMISIONES	12,13	
629230000	AGUA POTABLE	344,22	
629300000	FOTOCOPIAS E IMPRESIONES	269,14	
629400000	ALOJAMIENTO	3.197,84	
629400402	ALOJAMIENT.CGC C.Q.CUIDA 24-25	1.320,00	
629401404	ALOJAM.CGC C.QUIEN CUIDA 23/24	1.338,00	
629500000	MERCHANDISING	3.948,66	
629503304	MERCHAN-GOBCAN FSE 23-24	2.917,36	
629600000	CALENDARIOS SOLIDARIOS	7.998,25	
629700000	LOTERIA DE NAVIDAD	11.000,00	
629800000	FORMACION EQUIPO PROFESIONAL	85,45	
629801000	VIAJES EQUIPO PROFESIONAL	138,21	
629900000	LAVANDERIA	360,00	
629910000	MATERIAL SANITARIO	104,14	
629921000	GASTOS CARRERA SOLID.BRAINS	973,70	
629922000	GASTOS CENA DE GALA	3.278,79	
629923000	GASTOS CATA DE VINOS	238,20	
629924000	GASTOS BINGO SOLIDARIO	80,25	
629930000	ACTIVIDADES PANDILLA	30,00	
629950000	ACTIVIDADES AULAS	12,00	
629960000	GASTOS TALLER DE COCINA	720,00	
629970306	ALIMENT.GOBCAN FAMILIAS 24-25	578,67	
629980000	GASTOS SORTEO DE NAVIDAD	191,64	
631000000	OTROS TRIBUTOS	48,62	
631100000	IBI	4.674,07	
659000000	OTR.PÉRD.EN GESTIÓN CORRIENTE	40,11	
Amortización del inmovilizado		35.916,38	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		747,35	
Otros Resultados			
Gastos Financieros		415,72	
Total...		606.900,07	

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	139.940,78
Cuota de usuarios	73.812,49
Cuota de afiliados	66.128,29
Prómociones, patrocinios y colaboraciones	103.478,21
Subvenciones, donaciones y legados imp.exced.ejerc.	371.200,34
Subvenciones, donaciones y legados traspasados exced.ejerc.	13.100,19
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00

Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	3.233,33
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	630.952,85

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio 2024

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Pendiente al comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
GOBIERNO DE CANARIAS	2024	2024	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
GOBIERNO DE CANARIAS	2024	2024-2025	61.953,16	0,00	0,00	4.910,36	4.910,36	57.042,80
GOBIERNO DE CANARIAS	2024	2024-2025	46.557,37	0,00	0,00	10.557,81	10.557,81	35.999,56
GOBIERNO DE CANARIAS	2024	2024-2025	39.268,34	0,00	0,00	18.037,64	18.037,64	21.230,70
GOBIERNO DE CANARIAS	2024	2025-2027	149.947,59	0,00	0,00	0,00	0,00	149.947,59
CABILDO DE GRAN CANARIA	2024	2024	45.787,36	0,00	0,00	45.787,36	45.787,36	0,00
CABILDO DE GRAN CANARIA	2024	2024	400,00	0,00	0,00	400,00	400,00	0,00
CABILDO DE GRAN CANARIA	2024	2024	3.251,43	0,00	0,00	3.251,43	3.251,43	0,00
CABILDO DE GRAN CANARIA	2024	2024-2025	39.479,32	0,00	0,00	21.319,67	21.319,67	18.159,65
CABILDO DE GRAN CANARIA	2024	2024-2025	2.000,00	0,00	0,00	1.571,56	1.571,56	428,44
CABILDO DE GRAN CANARIA	2024	2024	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2024	2024	21.410,78	0,00	0,00	21.410,78	21.410,78	0,00
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2024	2024	24.075,62	0,00	0,00	24.075,62	24.075,62	0,00
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2024	2024	30.157,45	0,00	0,00	30.157,45	30.157,45	0,00
FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS Y CAIXABANK	2024	2024	4.200,00	0,00	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00
FUNDACION SAGULPA	2024	2024	2.084,00	0,00	0,00	2.084,00	2.084,00	
GOBIERNO DE CANARIAS	2023	2023-2024	60.253,16	3.185,94	57.067,22	57.067,22	60.253,16	0,00
GOBIERNO DE CANARIAS	2023	2023-2024	30.246,86	5.083,66	25.163,20	22.198,49	27.282,15	0,00
CABILDO DE GRAN CANARIA	2023	2023-2024	34.352,79	17.964,25	16.388,54	16.388,54	34.352,79	0,00
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2022	2022-2032	210.180,00	29.775,50	180.404,50	21.018,00	50.793,50	159.386,50
DONACIONES	2024	2024	41.764,41	0,00	0,00	41.764,41	41.764,41	
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES						371.200,34		

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio 2023

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Pendiente al comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Las Palmas de GC	2023	2.023	14.974,38	0,00	0,00	14.974,38	14.974,38	0,00
Ayuntamiento de Las Palmas de GC	2023	2.023	27.281,36	0,00	0,00	27.281,36	27.281,36	0,00
Ayuntamiento de Las Palmas de GC	2023	2.023	22.314,34	0,00	0,00	22.314,34	22.314,34	0,00
Cabildo de Gran Canaria	2023	2.023	300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00
Cabildo de Gran Canaria	2023	2.024	45.787,36	0,00	0,00	45.787,36	45.787,36	0,00
Cabildo de Gran Canaria	2023	01/04/2023 - 31/01/2024	34.352,79	0,00	0,00	17.964,25	17.964,25	16.388,54
Cabildo de Gran Canaria	2023	2.023	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
CCAA (Gobierno de Canarias)	2023	2.023	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00
CCAA (Gobierno de Canarias)	2023	2.023	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00
CCAA (Gobierno de Canarias)	2023	01/12/2023 - 30/11/2024	60.253,16	0,00	0,00	3.185,94	3.185,94	57.067,22
CCAA (Gobierno de Canarias)	2023	01/07/2023 - 30/06/2024	30.246,86	0,00	0,00	5.083,66	5.083,66	25.163,20
CCAA (Gobierno de Canarias)	2023	21/11/2022 - 26/05/2023	353,50	0,00	0,00	353,50	353,50	0,00
CCAA (Gobierno de Canarias)	2022	2022-2023	820,00	0,00	0,00	820,00	820,00	0,00
CCAA (Gobierno de Canarias)	2022	2023-2073	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
DONACIÓN MAPFRE	2023	2023	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
DONACIONES VAIAS	2023	2023	21.499,85	0,00	0,00	22.613,65	21.499,85	0,00
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES						226.678,44		

Promociones, colaboraciones y patrocinios 2024

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
FUNDACION CANARIA DESTILERIAS AREHUCAS	2022	2022-2025	10.000,00	5.000,00	2.500,00	7.500,00	2.500,00
FUNDACION CANARIA SATOCAN JUNGUEL SANJUAN	2024	2024	7.500,00	0,00	7.500,00	7.500,00	0,00
FUNDACION UNION DEPORTIVA LAS PALMAS	2024	2024	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
CAJASiete CAJA RURAL	2024	2024	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
FUNDACION DISA	2024	2024	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
FUNDACION DISA	2024	2024	11.000,00	0,00	11.000,00	11.000,00	0,00
FUNDACION TUTELAR	2023	2023-2024	1.480,00	1.081,50	398,50	1.480,00	0,00
PROMOCIONES	2024	2024	75.079,71	0,00	75.079,71	75.079,71	0,00
TOTAL PORMOCIONES, COLABORACIONES Y PATROCINIOS		,			103.478,21		

Promociones, colaboraciones y patrocinios 2023

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Fundación Júnguel Sanjuán Satocan	2023	01/01/2023 - 31/12/2023	7.500,00	0,00	7.500,00	7.500,00	0,00
Fundación Disa	2023	05/04/2023 - 31/12/2023	11.000,00	0,00	11.000,00	11.000,00	0,00
Fundación La Caja de Canarias	2023	02/01/2023 - 31/12/2023	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Fundación Tutelar Canaria	2023	01/08/2023 - 30/09/2023	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
Fundación Tutelar Canaria	2023	2023-2024	1.480,00	0,00	1.081,50	1.081,50	398,50
Fundación Arehucas	2023	2.023,00	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
FUNDACION SERGIO ALONSO	2022	2022-2023	3.500,00	815,14	2.684,86	3.500,00	0,00
FUNDACION JUNGUEL SATOCAN	2022	2022-2023	7.500,00	5.099,60	2.400,40	7.500,00	0,00
PROMOCIONES	2023	2.023,00	53.327,60	0,00	53.327,60	53.327,60	0,00
TOTAL PORMOCIONES, COLABORACIONES Y PATROCINIOS					87.994,36		

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 2024

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CCAA (Gobierno de Canarias)	2021	2021-2026	1.809,00	1.019,41	361,95	1.381,36	427,64
SERVITECNI CANARIAS SL	2021	2021-2026	385	216,87	77	293,87	91,13
SERVITECNI CANARIAS SL	2020	2020-2024	4.150,00	3.544,79	605,21	4.150,00	0
FUNDACION SEWA	2022	2022-2026	482,3	153,95	120,58	274,53	207,77
CCAA (Gobierno de Canarias)	2022	2022-2027	2.490,00	718,73	383,17	1.101,90	1.388,10
GOBIERNO DE CANARIAS	2023	2023-2074	440.000,00	1.000,00	7.412,06	8.412,06	431.587,94
CABILDO DE GRAN CANARIA	2023	2023-2074	250.000,00	4.784,71	4.140,22	8.924,93	241.075,07
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES CAPITAL					13.100,19		

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 2023

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CCAA (Gobierno de Canarias)	2021	2021-2026	1.809,00	657,46	361,95	1.019,41	789,59
SERVITECNI CANARIAS SL		2020-2024	4.150,00	2.507,29	1.037,50	3.544,79	605,21
CCAA (Gobierno de Canarias)	2022	2022-2027	2.490,00	335,56	383,17	718,73	1.771,27
SERVITECNI CANARIAS SL	2021	2021-2026	385,00	139,87	77,00	216,87	168,13
FUNDACION SEWA	2022	2022-2026	482,30	33,37	120,58	153,95	328,35
Cabildo de Gran Canaria	2023	2023 y sigtes	250.000,00	0,00	4.784,71	4.784,71	245.215,29
CCAA (Gobierno de Canarias)	2022	2022-2023	18.000,00	11.884,97	6.115,03	18.000,00	0,00
CCAA (Gobierno de Canarias)	2022	2022-2023	50.941,53	4.050,41	46.891,12	50.941,53	0,00
CCAA (Gobierno de Canarias)	2022	2022-2023	27.502,27	6.944,39	20.557,88	27.502,27	0,00
CABILDO GC	2022	2022-2023	16.388,39	3.614,40	12.773,99	16.388,39	0,00
CCAA (Gobierno de Canarias)	2022	2023-2073	439.000,00	0,00	0,00	0,00	439.000,00
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES CAPITAL					93.102,93		

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2024	Importe 2023
Saldo al inicio del ejercicio	786.395,30	536.566,03
(+) Recibidas en el ejercicio	159.386,50	378.432,81
(+) Conversión deudas Ip en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	112.117,65	128.603,54
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	833.664,15	786.395,30

Otras explicaciones

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	Importe %	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)				
							2020	2021	2022	2023	2024
2020	-15.300,62		242.791,30	227.490,68	227.490,68	100,00	242.791,30	242.791,30			0,00
2021	-31.346,22		426.137,03	394.790,81	394.790,81	100,00	425.036,92	425.306,92			0,00
2022	92.209,01		457.800,45	550.009,46	550.009,46	100,00	458.832,53	458.832,53	91.176,93		0,00
2023	-64.593,62		578.987,33	514.393,71	514.393,71	100,00	584.952,12			493.775,19	20.618,52
2024	23.729,45		607.123,21	630.852,66	630.852,66	100,00	627.212,76				606.594,24
TOTAL	4.698,00	0,00	2.312.839,32	2.317.537,32	2.317.537,32		2.338.825,63	242.791,30	425.306,92	458.832,53	584.952,12
											627.212,76
											24.258,42

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

2024

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines	571.206,83		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	21.974,28	34.231,65	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	21.974,28	113,46	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0	34.118,19	0
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		34.118,19	
TOTAL (1+2)			627.412,76

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No presenta.

18 OTRA INFORMACIÓN.

El número de empleados en el curso del ejercicio 2024 se ha distribuido por las siguientes categorías:

Categoría	Inicio 2024	Altas	Bajas	Final 2024
Monitor	4	19	20	3
Gerente	1	0	0	1
Directora Técnica	0	1	0	1
Integrador social	2	4	4	2
Educadora social	3	2	3	2
Técnico Auxiliar	1	3	3	1
Grado	0	0	0	0
Trabajadora Social	3	3	4	2
Oficial Administrativo	1	0	0	1
Psicóloga	1	2	2	1
Limiadadora	0	0	0	0
Técnico Superior I.S	1	0	0	1
Preparadora Laboral	0	0	0	0
Técnico Audiovisual	0	0	0	0
Cuidadora	0	0	0	0
Técnico Especialista	1	2	2	1
P.LABORAL/MONITORA	0	0	0	0
Maestro Ed.Especial	1	0	0	1
Educador Físico	0	0	0	0
Técnico Gestión Administrativa	1	1	1	1
TOTAL:	20	37	39	18
Eventuales	8	21	25	4
Fijos	12	17	15	14

El número medio de trabajadores durante 2024 fue de 15,98. En el ejercicio 2023 fue de 16,16.

No existe personal de alta dirección

No se han devengado remuneraciones de los miembros del órgano de administración.

Al cierre del ejercicio no existen compromisos, garantías o contingencias ni se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser objeto de revelación en las presentes cuentas anuales.

19 INVENTARIO

Fecha	Concepto	P Coste	Am Ac 2024	Valor Neto Contable
01-ene-10	APLICACIONES INFORMÁTICAS	448,35	448,35	0,00
03-oct-22	A3ASESOR-CON PLUS LICENCIA	1.123,50	832,94	290,57
13-jul-22	ALPGC-CESION LOCAL AGUADULCE	210.180,00	50.793,51	159.386,49
31-dic-23	SOLAR PEREZ DEL TORO 01	88.423,78		88.423,78
31-dic-23	SOLAR PEREZ DEL TORO 00	81.621,97		81.621,97
31-dic-23	CONSTRUCCION PEREZ DEL TORO 01	268.457,06	5.369,14	263.087,92
12-ene-24	CONSTRUCCION PEREZ DEL TORO 01	23.572,72	457,28	23.115,44
31-dic-23	CONSTRUCCION PEREZ DEL TORO 00	257.709,75	5.154,20	252.555,56
12-ene-24	CONSTRUCCION PEREZ DEL TORO 00	25.537,12	495,39	25.041,73
03-may-24	CONSTRUCCION PEREZ DEL TORO 00	5.085,45	67,53	5.017,92
20-nov-24	CONSTRUCCION PEREZ DEL TORO 00	3.809,20	8,74	3.800,46
31-mar-21	S/FRA. A122100907 SERVIT	1.809,74	1.381,36	428,38
09-mar-21	WEBCAM LOGITECH BCC950	385,00	293,87	91,13
01-ene-21	PANTALLA INTERACTIVA PIZARR	4.150,53	4.150,53	0,00
27-abr-22	SERVIDOR DELL(SUBV. CCAA	1.915,84	1.027,74	888,10
22-sep-22	ORDENADOR QI SMALL FORM (S	482,30	274,52	207,78
21-abr-23	CAMARA CANON EOS	700,00	296,78	403,22
05-nov-24	PC I5-12400 8GB DDR4 1TB	490,32	19,09	471,23
04-sep-24	FRIGORIFICO TEGRAN TGVNF20	435,00	14,14	420,86
10-sep-24	MUEBLE DE COCINA	1.600,00	49,40	1.550,60
TOTAL INVENTARIO		977.937,63	71.134,49	906.803,14

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad:

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SANTIAGO	PRESIDENTA	
FRANCISCO MIGUEL DÍAZ-CASANOVA SUÁREZ	VICEPRESIDENTE	
GEMMA MARÍA TRUJILLO VIERA	SECRETARIA	
JULIO JOSÉ GARCÍA GARCÍA	TESORERO	
EDUARDO LUELMO BUITRÓN	VOCAL	
CARMEN PONCE CASTELLANO	VOCAL	
MARIA ZORAIDA RODRÍGUEZ SUÁREZ	VOCAL	BAJA JUNTA DIRECTIVA 25/11/2024

